



## REQUISITOS A SEGUIR EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO

### CONTROL TRIBUTARIO

MARZO 2021

<b>REQUISITOS</b>	
<b>BIENES INMUEBLES</b>	
Identidad, Copia de la escritura (en caso de ser primera vez) (contribuyente que paga todos los años)	Recibo de pago del año anterior
<b>INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIO</b>	
fotocopia de identidad del propietario. Fotocopia de de RTN. Fotocopia de Solvencia. Nombre del negocio.	
<b>IMPUESTO PERSONAL</b>	
Copia de Identidad, Valor económico del impuesto a pagar, presentar su declaración en los meses de Enero a Abril y pagar a más tardar en el mes de mayo de cada año.	
<b>SOLICITUD DE PERMISO DE OPERACIÓN</b>	
fotocopia de identidad del propietario. Fotocopia de de RTN. Fotocopia de Solvencia. Nombre del negocio.	
<b>AUTORIZACION DE LIBROS CONTABLES</b>	
Copia de tarjeta de Identidad, Copia de Solvencia. Copia de RTN	Libros a autorizar.
<b>SERVICIO DE TREN DE ASEO</b>	
Copia de identidad y recibo de pago	

## PERMISOS PARA CONSTRUCCION

Copia de identidad Copia de Plano copia de presupuesto



LIC. WENDY ARIANA MARQUEZ MARTINEZ  
JEFE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA